

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa

Jorge Eliécer Gaitán

Restrepo - Valle del Cauca.

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca,
según Resolución No. 1994 del 06 de Septiembre de 2002 y 0002 del 17 de Junio de 2004.

Confiere a:

Germain Giraldo Muñoz

Identificado(a) con T.I Nº 1.193.041.096 de Restrepo - Valle

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

ESP. Nelson de Jesús Ramírez Quintero
C.C. No. 6.420.871 de Restrepo (V)
Rector

Gloria Milena Gutiérrez Jaramillo
C.C. No. 29.741.473 de (V)
Secretaria

Expedido en Restrepo-Valle, a los 30 días del mes de Noviembre de 2019 y anotado en el control Interno de la Institución , Libro No. 03, Folio No. 049, Diploma No. 020

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 de la Presidencia de la República.

Acta Individual de Grado

La Institución Educativa
Jorge Eliécer Gaitán

En la Ciudad de RESTREPO VALLE, a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2019, se reunieron en la Rectoría, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN** aprobada hasta undécimo grado en el Nivel de Educación Media ACADÉMICA Y TÉCNICA COMERCIAL, reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, mediante Reconocimiento oficial de estudios según Resolución No. 1994 del 6 de Septiembre de 2002 y 0002 del 17 de Junio de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, ACADÉMICA Y TÉCNICA COMERCIAL, se procedió a otorgar el TÍTULO de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Germain Giraldo Muñoz

Identificado(a) con T.I Nº 1.193.041.096 de Restrepo - Valle

Es fiel copia del Acta Original General Nº 037 del treinta (30) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019). Consta de setenta y seis (76) estudiantes; comienza con el nombre de ACEVEDO OCHOA JUAN DIEGO y cierra con el nombre de ZULUAGA ORTIZ MARIA ISABEL.

Dada en Restrepo (V) a los treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019). Se firma por el ESP. NELSON DE JESÚS RAMÍREZ QUINTERO (Rector) y GLORIA MILENA GUTIÉRREZ JARAMILLO (Secretaria).

No requiere registro de la Secretaría de Educación Municipal, según Decreto Nº 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firmada y Sellada.

ESP. Nelson de Jesús Ramírez Quintero
Rector
C.C. 6.420.871 de Restrepo (V)

Gloria Milena Gutiérrez Jaramillo
Secretaria
C.C. 29.741.473 de Restrepo (V)

Diploma No. 020

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Licenciado en Ciencias Sociales

a

Germain Giraldo Muñoz

C.C. No. 1.193.041.096

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 2 del mes de Septiembre de 2025

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 47361 -A

Powered by CamScanner